Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
535 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
JOSE BERTONY ROJAS MENDEZ	CC	17658695

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.Indique el objeto del contrato	CAQUETÁ -	A-ETCR RANCHO GRANDE-EL DONCELLO-CAQUETA
		GT-CAQUETA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo	SI
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	SI
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	SI
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	NO APLICA
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	SI
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes	SI
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	SI
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la	SI
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	SI
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el	SI
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	NO APLICA
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	SI
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades	NO APLICA
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	SI
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	SI
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	SI

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
535 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá	NO APLICA
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el	SI
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos	SI

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación,	Si	Entre los meses de febrero y diciembre de 2025, en el marco del Proceso de Reincorporación Integral (PRI) adelantado en el municipio de El Doncello, se desarrollaron las siguientes actividades de acompañamiento a personas firmantes del Acuerdo de Paz asignadas a mi seguimiento, en articulación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN): 1. Planeación y formulación del PRI •Se realizó la selección de acciones del PRI para cincuenta y seis (56) personas en proceso de reincorporación, utilizando la cartilla del PRI y una matriz en Excel para la priorización de acciones correspondientes a la vigencia 2025. •Se llevó a cabo la socialización de los planes anuales individuales con las 56 personas asignadas. •Se efectuó la firma de los 56 Planes de Reincorporación Individual (PRI) correspondientes a la vigencia 2025. 2. Seguimiento y evaluación de acciones del PRI •Durante los meses de abril y mayo, se realizó el seguimiento a la acción código 1.1.1.1.1.1, orientado al fortalecimiento de la estrategia pedagógica del PRI con las 56 personas en reincorporación. •En el mes de junio, se desarrolló el proceso de evaluación de la acción 1.1.1.1.1.1 en el SIRR de la ARN. •Entre los meses de abril y octubre, se brindó acompañamiento a las acciones con códigos 2.2.1.1.2.1 y 2.2.1.1.2.2, dirigidas a dieciocho (18) firmantes del Acuerdo de Paz, con énfasis en la elaboración de bitácoras de la etapa práctica de la formación en construcción, como estrategia de formación para el empleo y homologación de saberes. •Durante este mismo periodo, se trabajó con cinco (5) firmantes en las acciones con códigos 2.1.1.1.2.1, 2.1.1.1.2.2 y 2.1.1.1.3.2, acompañando el proceso de asistencia técnica a proyectos productivos en articulación con técnicos de la federación de ganaderos, así como el seguimiento a los proyectos productivos identificados con los códigos 60-07573 y 60-03725. 3. Evaluaciones del PRI •En el mes de julio de 2025, se desarrolló el primer proceso de evaluación del Programa de Reincorporación Integral (PRI) mediante el código SEG_PRI, dirigido a 56 personas (17 mujeres y 39 hombres), evaluando las acciones programadas para los meses de mayo y junio de 2025. •En el mes de septiembre, se realizó el segundo proceso de evaluación del PRI, también bajo el código SEG_PRI, evaluando las acciones correspondientes a los meses de julio y agosto de 2025, con las mismas 56 personas asignadas. •En el mes de noviembre se desarrollo el tercer proceso de evaluación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), evaluando las acciones correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2025, dirigido a cincuenta y seis (56) personas 17 mujeres y 39 hombres, de los cuales 13 están haciendo el proceso de

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
535 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

			mujeres y 39 hombres, de los cuales 12 están haciendo el proceso de reincorporación de manera individual y 43 de manera colectiva en el ETCR Rancho Grande; Para el desarrollo de esta evaluación se empleó el código SEG_PRI, • 5. Cierre del PRI – Vigencia 2025 •En el mes de diciembre de 2025, se desarrollaron las actividades de evaluación final y cierre del Plan de Reincorporación Individual (PRI) – vigencia 2025, dirigidas a cincuenta y seis (56) personas firmantes del Acuerdo de Paz, de las cuales diecisiete (17) son mujeres y treinta y nueve (39) hombres, culminando el proceso anual de acompañamiento en el municipio de El Doncello.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante los meses de febrero y el mes de diciembre de 2025, en mi rol de facilitador, no se registraron avances en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Colectivos de Reincorporación, dado que las acciones del periodo estuvieron orientadas principalmente al desarrollo de actividades de sensibilización y verificación de compromisos individuales establecidos en los PRI.
			En el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación y con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional y la gestión territorial, durante los meses de febrero a diciembre de 2025 se desarrollaron las siguientes actividades en los diferentes ejes del Programa de Reincorporación Integral (PRI): Eje de Reincorporación Social En el mes de febrero se apoyó el proceso de sisbenizacion de la poblacion en proceso de reincorporación del ETCR Rancho Grande, durante la jornada se atendieron 20 familias firmantes del acuerdo de paz del AETCR Rancho Landia, Municipio del Doncello; se anexa ficha de eventos. En el mes de febrero se apoyo el proceso de entrega de ayudas de emergencia por parte de la Alcaldía Municipal del Doncello a la poblacion firmante del acuerdo de paz desplazados desde la zona de reserva campesina y el departamento de Norte de Santander, durante la jornada se atendieron 30 familias firmantes del acuerdo de paz del AETCR Rancho Landia y del sector del Catatumbo. En el mes de marzo se apoyo la postulación de siete firmantes de paz incluyendo los firmantes desplazados de Catatumbo a una tierra ubicada en el Municipio de Morelia kilometro 20 vía a Valparaíso, que se presento con la Cooperativa Copasyari del AETCR Urías Rendon de la Vereda San Jose. En el periodo de abril se apoyo el proceso de postulación, inscripción y matricula de 22 personas en proceso de reincorporación en la formación complementaria ciudadanía digital para la paz. En el periodo del mes de mayo, se socializo la oferta del Fondo del ICETEX para firmantes de paz e hijos de firmantes, con el resultado que ningún firmante esta matriculado en ninguna carrera técnica, tecnológica y profesional que le permita inscribirse a la convocatoria. En el periodo del mes de julio se socializó de manera virtual, a través del grupo de WhatsApp de la población dispersa, la oferta de vacantes laborales emitida por la Agencia Pública de Empleo del SENA. En esta convocatoria no se registraron personas interesadas en aplicar a las vacantes ofertadas. Se realizó la socialización de la oferta de certificación de discapacidad de la Administración Municipal, dirigida a la población firmante que se

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
535 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	de la Administración Municipal, dirigida a la población firmante que se reconoce con alguna discapacidad pero no cuenta con el certificado correspondiente. Como resultado, cuatro (4) personas en proceso de reincorporación manifestaron su interés en acceder a este proceso de certificación. En el periodo del mes de agosto Se socializó de manera virtual, a través del grupo de WhatsApp de la población dispersa; La feria de servicios para la empleabilidad. En esta convocatoria no se registraron personas interesadas en participar en la feria de empleo de la Agencia para la reincorporación. Socialización de cupos disponibles en la política de gratuidad del ministerio de educación atraves de la universidad UNAD a la poblacion firmante de paz del ETCR Rancho Grande y poblacion dispersa para el corte del mes de agosto de 2025. En el mes de septiembre se socializó de manera virtual, a través del grupo de WhatsApp de la población dispersa; Brigada de salud dirigida a la población del ETCR Rancho Grande y a las comunidades de las veredas aledañas, en la cual se ofrecieron los siguientes servicios: Especialidades médicas: Psiquiatría, Pediatría y Medicina Interna. Servicios generales de salud: Medicina General, Enfermería, Odontología, Vacunación y Control de Crecimiento y Desarrollo. En el mes de noviembres se socializó de manera virtual, a través del grupo de WhatsApp de la población dispersa; Entorno productivo Modelo de apropiación en buenas practicas agrícolas a realizarse en el departamento Norte de Santander, este habito busca fortalecer las capacidades de productores rurales mediante buenas practicas agrícolas. Esta convocatoria no arrojo personas interesadas en participar Entorno productivo Modelo de apropiación en gestión ambiental comunitario a realizarse en Dosquebradas Risaralda, este entorno va dirigido a personas que lideran o quieren iniciar iniciativas ambientales con enfoque sostenible, comunitario y territorial. Esta convocatoria no arrojo personas interesadas en participar Entorno en Turismo sostenible, lugar Dos Quebradas Risaralda; las personas interesadas deben contar con habilidades básicas en lectoescritura, manejo elemental en internet y redes sociales. Esta convocatoria no arrojo personas interesadas en participar Estrategia Marcas de paz, superintendencia de industria y comercio; oportunidad para fortalecer los negocios y acceder a beneficios para registrar las marcas de los negocios. No salieron personas beneficiadas porque la socialización de la oferta se cancelo para el Municipio del Doncello. En el mes de diciembre se scompañamiento educativo: Se brindó apoyo a las personas en proceso de reincorporación que adelantan estudios en la Universidad UNAD. Se realizó la toma del código EDU 7 a cuatro personas en proceso de reincorporación. Eje de Reincorporación Económica Durante el periodo de febrero a diciembre se realizaron las siguientes acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos productivos y económicos de las organizaciones en reincorporación: Entre el mes de mayo y el mes diciembre en el marco de la línea estratégica de reincorporación económica, eje temático fortalecimiento de procesos productivos, se acompañaron las jornadas de trabajo del equipo de sostenibilidad económica con las formas asociativas Caguan Expeditions y la asociación Crea paz Colombia en el marco de la estrategia de sostenibilidad económica de

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
535 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Durante el periodo de febrero a diciembre en el marco de dar cumplimiento de esta obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones: Acompañamiento a procesos de reincorporación social- Eje: Salud y Protección Se brindó apoyo ante la Nueva EPS para la activación de los servicios de salud en régimen contributivo a la PER con código 60-04742, quien tenía suspendida la atención y presentó una urgencia en su estado de salud. Se acompañó a la PER con código 60-04747 en el proceso de desvinculación de un miembro de su núcleo familiar ante la Nueva EPS, situación que venía afectando la prestación adecuada de los servicios de salud. Se orientó a la PER con código 60-04741 en la ruta ante la Alcaldía Municipal para el acceso al certificado de discapacidad, dado que cuenta con una lesión de guerra y se reconoce como persona en condición de discapacidad. Acompañamiento a procesos de reincorporación social- Eje: Educación Se acompañó la recolección de papelería de dos firmantes de paz con códigos 60-10510-60-02006 interesados en iniciar su proceso de formación académica de educación superior en la UNAD, en los programas de Psicología y Zootecnia. Se apoyó el proceso de matricula en el SIRR de una persona en proceso de reincorporación dispersa con código 60-07337 al programa Técnico en Electricidad de Instalaciones Domiciliarias y Comerciales, que S desarrollado en el municipio de El Doncello por medio de la Oficina de Programas Sociales de la Alcaldía. Se postularon dos personas en proceso de reincorporación con códigos 60-04635-60-07573 a la oferta del curso complementario en Panadería, socializado para el municipio de El Doncello, como alternativa de formación para el fortalecimiento de sus capacidades productivas. Se acompaño el proceso de seguimiento en el ARPA de educación superior de cinco personas en proceso de reincorporación con Código 60-04738,60-04747,60-06410,60-06186,60-04756. En el marco de la línea estratégica de reincorporación económica, eje temático fortalecimiento de procesos productivos, se acompañaron las siguientes actividades: Asociación CREA PAZ COLOMBIA: Durante el mes en curso se llevaron a cabo jornadas de trabajo con la directiva de la Asociación CREA PAZ COLOMBIA, con el propósito de organizar la logística administrativa para el envio de los recursos financieros de las ventas del inventario de café que será comercializado en la vitrina “Pázate” de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en la ciudad de Bogotá. La vitrina Pázate constituye un espacio estratégico de comercialización que impulsa la ARN y que permite a los emprendimientos de firmantes de paz exhibir y posicionar sus productos ante clientes de orden nacional e internacional. La participación de CREA PAZ COLOMBIA en este escenario se logró gracias a una convocatoria abierta por la ARN, dirigida a las diferentes formas asociativas de firmantes de paz. Tras superar los filtros de solicitud y evaluación, la Asociación fue seleccionada para representar sus productos, en especial su café, en esta importante vitrina comercial. Cooperativa MMAVECOOP: apoyo en la recolección de documentos necesarios para la celebración del convenio interadministrativo con la Universidad de la Amazonia, orientado a ampliar la oferta institucional y fortalecer el proceso de recuperación de la cooperativa. Cooperativa MMAVECOOP: Vinculación de la Cooperativa en la conformación y constitución de la organización de segundo nivel encargada de administrar el proyecto de la ADR, sobre la implementación de una planta pasteurizadora de leche en el municipio de El Doncello. se postularon dos firmantes de paz con códigos No 60-10034,60-04738 para la convocatoria 305 del Fondo Emprender – ARN, para el fortalecimiento de sus proyectos productivos individuales en el sector agropecuario. Acompañamiento a la participación que realizo a la FA CREAPAZ en la feria yo si le compro al Caquetá hasta el 01 de octubre del año 2025, la forma asociativa participo en el stand de Campesena con la comercialización de café tostado y molido Línea estratégica: Reincorporación política Eje: Participación electoral Se adelantaron las siguientes acciones: Se brindó acompañamiento a las candidatas durante la jornada electoral de las Consejas Juveniles en el municipio de El Doncello

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
535 - 2025		Final	7/02/2025 A	31/12/2025

			electoral de los Consejos Juveniles en el municipio de El Doncello, con el propósito de garantizar el ejercicio de su derecho al voto y promover la participación activa de los jóvenes electores. Este ejercicio representó una oportunidad significativa para que la juventud continúe construyendo paz a través de la participación política y ciudadana, fortaleciendo así el liderazgo juvenil en el territorio. Las elecciones tuvieron un resultado de 7 votos para la lista de jóvenes de paz construyendo territorio del ETCR Rancho Grande. Eje: Participación ciudadana Se postulo vía correo electrónico a dos personas en proceso de reincorporación con código No 60-06410, 60-11509 al diplomado en participación ciudadana que viene liderando la ARN y la Universidad de Antioquia. Línea estratégica: Reincorporación comunitaria Eje: Diálogos para la reconciliación y la construcción de paz territorial Se acompañaron las siguientes actividades: Acompañamiento en el desarrollo del encuentro final de la vigencia
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Entre el perido comprendido entre el mes de febrero y diciembre se realizó la revisión de la base de seguimientos enviada por el equipo de sostenibilidad económica, identificando que no existen seguimientos pendientes por realizar en este periodo. De igual forma, en articulación con la orientadora de sostenibilidad económica, se dio visto bueno a los ajustes presentados en los seguimientos de meses anteriores, con el propósito de dejar al día el componente de seguimiento a los proyectos productivos asignados a mi responsabilidad.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
535 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión	**Si**	Durante el periodo de febrero a diciembre de 2025 se llevaron a cabo las siguientes acciones administrativas: Revisión de 10 asistencias en el SIRR, correspondientes a población dispersa del municipio de El Doncello. Revisión de 46 asistencias en el SIRR, correspondientes a la población del AETCR Rancho Grande del municipio de El Doncello. Creación de asistencias en ARPA para un total de 56 personas. Aplicación del instrumento de subsidio familiar de vivienda a 35 personas en proceso de reincorporación del ETCR Rancho Grande. Elaboración y cargue del informe de honorarios de los meses de febreroa diciembre de 2025 en SharePoint.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	"Durante el periodo comprendido entre el mes de febrero a diciembre de 2025 se realizaron las siguientes actividades: Se repasó con los participantes la malla de acciones y el plan de trabajo anual, con el fin de afianzar los compromisos adquiridos y recolectar evidencias de las acciones seleccionadas. Se realizó acompañamiento en la revisión de las acciones que integran el plan anual y que debían ser evaluadas en el mes de octubre. Se realizo evaluacion a las acciones en el me de diciembre de 2025; las acciones evaluadas en el mes de noviembre fueron las siguientes: 2.1.1.1.2.1-2.1.1.1.2.2 en el seguimiento a proyectos productivos; 2.2.1.1.2.2-2.2.1.1.2.3 en formación para el trabajo; 1.5.4.1.1.1 jornadas de trabajo con Colpensiones.4.2.1.1.1- 4.2.1.1.1.A Se aplicó el nuevo método operativo para la presentación del informe de honorarios, se aplico el instrumento ir-m-08 de seguimiento aplanes y evaluación, así mismo el ir-p-29 registro de asistencias los cuales todos los meses usamos correspondiente al mes de noviembre de 2025, diligenciado en el nuevo formato establecido.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidadRegistre cada una de la obligaciones del contrato	**Si**	Durante el periodo de febrero y diciembre de 2025 se realizó la revisión de la base de desembolsos correspondiente a 56 personas del proceso de reincorporación asignadas a mi nombre. En el proceso de verificación se identificaron las siguientes novedades: Suspensión de bono de alimentación: Doce firmantes de paz con los códigos 60-10509, 60-04782, 60-12910, 60-04736, 60-04728, 60-10510, 60-10499, 60-12208, 50-00098, 60-04731 y 60-05740 no recibieron el bono de alimentación en noviembre, debido a que sus ingresos superaron el valor de tres salarios mínimos legales vigentes (SMLV). Pagos con novedades en la asignación mensual: No se presentaron inconsistencias Programa AUTO SAR: Se revisó la base de desembolsos para una persona vinculada a este programa, sin que se reportaran novedades. Gestión de orientación a firmantes: Se brindó orientación a los firmantes de paz afectados por la suspensión del bono alimenticio, con el fin de que contaran con las herramientas necesarias para solicitar ante la Agencia para la Reincorporación la revisión de sus casos y la eventual reliquidación de los desembolsos.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	07/02/2025 – Asistencia a reunión presencial inducción de facilitadores y explicación de las obligaciones contractuales. 13/02/2025 – Asistencia a reunión virtual dirigida por el equipo de sostenibilidad-Objetivo: especificar las ofertas de FpT para el convenio con el SENA. 15/02/2025 – Asistencia a reunión virtual dirigida por la orientadora social-Objetivo: información general para la elaboración de los planes de reincorporación individuales anuales. 17/02/2025 – Asistencia a Comité general - Objetivo: direccionamientos, manejo del aplicativo de viáticos, brigadistas, programaciones, métodos operativos, organigrama. 21/02/2025 – Asistencia a reunión virtual dirigida por la orientadora social-Objetivo: seguimiento a semáforo de formulación de PRI y

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
535 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Para el mes de febrero de 2025, se realizó lo siguiente: reincorporación. Repuesta al correo Revisión y Firma de Acta de Asignación y/o Devolución de Bienes. (08/02/2025). Repuesta al correo Solicitud de revisión - Semáforo PRI 30-1-25 Aplicado tiempos de la Resolución 0030-25. (10/02/2025). Respuesta al correo PRIORITARIA -SOLICITUD DE REVISIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DE TABLA reporte de desembolsos beneficios económicos Reincorporación - Febrero 2025 (20/02/2025) Traslado_Interno_60-04554_Puerto Rico-El Doncello. (19/02/2025). Respuesta Correo Gestor Operativo, Hoja de vida nuevo enlace de reincorporación AETCR San Jose, Municipio del Doncello. (17/02/2925). Respuesta correo electrónico PRIORITARIO - SOLICITUD DE IDENTIFICAICON DE CASOS DE ALTA MOVILIDAD (17/02/2025) Respuesta SOLICITUD DE REVISIÓN - Reporte psico mes de Enero y Diciembre (11/02/2025). Respuesta correo electrónico DOCUMENTOS PENDIENTES FRANKLIN GONZALEZ Y HERMIDES LINARES (10/02/2025) Para el mes de abril de 2025, se realizó lo siguiente: reincorporación. Respuesta al correo Devolución de desplazamiento 2 quincena (01/04/2025) Respuesta al correo firmantes pendientes de asignación mensual de marzo que actualizaron datos en la cuenta del banco agrario(01/04/2025). Respuesta al correo Asistencia y matriculas firmantes segundo ciclo Diplomado Reincorporación Política (02/04/2025). Respuesta al correo solicitud de registro de victimas de desaparición forzada(02/04/2025). Respuesta al correo Proceso de Validación ciclo 2(04/04/2025) Respuesta al correo Solicitud Información Postulación PER Programa Mi Casa Ya (06/04/2025) Respuesta al correo documentos transporte escolar marco fidel Doncello(07/04/2025) Respuesta al correo Lista de contactos Misión ONU Caqueta(07/04/2025) Respuesta al correo insumos contraloría - acciones culturales y deportivas (09/04/2025)

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Jose Bertony Rojas Mendez Firmado digitalmente por Jose Bertony Rojas Mendez	Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates
Nombre: JOSE BERTONY ROJAS MENDEZ	**Nombre:** ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
	Cargo: COORDINADORA
	Fecha 31/12/2025